



INFORME DE LEGALIDAD

PARA CONTRATAR LA OBRA DE DOSIFICACIÓN DE REACTIVOS PARA LA MITIGACIÓN DE OLORES EN EL BOMBEO PRINCIPAL DE LA EDAR GALINDO. EXPEDIENTE Nº 2971

Examinado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que habrá que regirse la licitación de referencia, procede informarlo ajustado a Derecho, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás legislación concordante.

Completado el expediente de Contratación, se elevará al Órgano de Contratación para su aprobación e iniciación del procedimiento de licitación.

Bilbao, a 12 de enero de 2023

GERARDO LATORRE

SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN